

NOMBRE DEL ALUMNO: Noemi Abigail Gomez Bolom

NOMBRE DEL PROFESOR: Julio C. Méndez Gómez

NOMBRE DEL TRABAJO: Mapa Conceptual

MATERIA: Contabilidad Avanzada

GRADO: 6º

GRUPO: Contaduría Pública y Finanzas

Las transacciones entre partes relacionadas pueden estar sujetas a condiciones de precio, crédito y suministro, diferentes a las convenidas con otras partes con quienes la empresa informante efectúa transacciones.

Requisitos previos a la consolidación

- ➤ Preparar estados financieros a una misma fecha y a un mismo periodo.
- Deben aplicar uniformemente las NIF.



Elaboración de los estados financieros consolidados

Los estados financieros que deberán elaborarse son básicos para toda la entidad económica:

- Estado de situación financiera
- Estado de resultados
- Estado de cambios en la situación financiera
- Estado de cambios en la inversión de los accionistas o de cambios en el capital contable
- Notas a los estados financieros

En el proceso de consolidación deben eliminarse de los estados financieros consolidados todos los efectos reconocidos de las operaciones intercompañias del periodo, así como de periodos anteriores, considerando en cualquier caso los efectos no devengados en resultados.



De acuerdo a las NIF, los estados financieros consolidados son aquellos en el que los activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos, gastos y flujos de efectivo de la compañía y sus dependientes, se presentan como si se tratase de una sola entidad económica.

CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Elaboración de la hoja de trabajo de consolidación: según la complejidad de la consolidación por realizar, del numero de cuentas de los estados financieros y de las características de las empresas, se utilizan los siguientes tipos de hojas de consolidación:

- Múltiple: se utiliza una hoja diferente para cada uno de los rubros de activo, pasivo, capital y resultados.
- Unitaria: se utiliza una sola hoja para todas las cuentas con las que se trabajara.

Las NIF tienen como finalidad el sustentar de manera teórica la practica contable, evitando de esta manera la falta de comparabilidad de los estados financieros originada en la aplicación de criterios particulares. NIF A

• Marco conceptual

NIF B

• Normas aplicables a los estados financieros en su conjunto

NIF C

• Normas aplicables a conceptos específicos de los estados financieros

NIF D

• Normas aplicables a problemas de determinación de resultados

NIF E

• Normas aplicables a actividades especializadas de distintos sectores

Entidad económica: su objetivo es identificar y definir los diferentes tipos de entidades que realizan actividades económicas y definen a la entidad.

Devengo contable: este postulado responde a que deberá considerarse como un evento susceptible de ser valuado y presentado en la información financiera.

Obtención de estados financieros individuales: el requisito previo indispensable para efectuar una consolidación es la necesidad de que la controladora obtenga, de forma sistemática cada una de las compañías (asociadas y subsidiarias).

Análisis de los estados financieros individuales: este análisis es un paso indispensable para poder efectuar los asientos de consolidación de manera satisfactoria y luego estados financieros consolidados confiables.

Elaboración de la hoja de distribución: el responsable de la consolidación de los estados financieros de las empresas del grupo deberá establecer el catalogo de cuentas de la entidad consolidada, de manera que todo el grupo unifique los nombres y los códigos asignados a las diferentes cuentas.